

**ACTA DE ASAMBLEA N. 002 DE 2024
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
FUNDACIÓN ESPERANZA A PLENITUD**

En la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los (20) días del mes de febrero del año dos mil cuatro (2024), siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.); una vez realizada la convocatoria realizada por el presidente de la **FUNDACIÓN ESPERANZA A PLENITUD** con Nit 901.117.135-8 y matrícula mercantil 18523-50 de la cámara de comercio de Cali, ubicada en la calle 30 No 24 - 21 ciudad de Cali, se realizó citación con 10 días hábiles de anticipación, mediante correos electrónicos, oficios, llamadas telefónicas y medios masivos de comunicación dirigidos a cada uno de los asociados, en cumplimiento de la citación para la asamblea general extraordinaria de socios, con base en los estatutos, se reunieron en las instalaciones de la fundación todos mayores de edad, vecinas, residentes y domiciliadas en la ciudad de Cali (Valle del Cauca):

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	DOMICILIO
ESTHER CECILIA BONILLA SINISTERRA	31.383.733	Cali
YENIFFER CAROLINA LOZANO GALINDO	1.136.059.594	Cali
LEYDI TATIANA TOBAR BONILLA	31.308.766	Cali
EDWAR LEAO OBANDO BRAVO	14.473.941	Cali
JOSSEN JARVIS REYES ROSERO	16.945.495	Cali

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Autorización para realizar la solicitud de calificación y/o permanencia y/o actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO

1. Se llamo a lista y se verifico que se encuentra los (5) miembros fundadores y adherentes que están activos y en ejercicio que sus derechos, para un total de 100%, para poder deliberar y decidir.
2. Se nombró a ESTHER CECILIA BONILLA SINISTERRA, como presidente y LEYDI TATIANA TOBAR BONILLA como secretaria de la reunión. Decisión que

fue aceptada por el 100% de la asamblea general por unanimidad con (4) votos a favor.

3. Una vez analizado el trabajo que viene realizando la **FUNDACIÓN ESPERANZA A PLENITUD** en el ámbito social, los miembros de la asamblea general hemos decidido autorizar a la representante legal para que solicite a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la entidad permanezca y/o sea calificada y/o actualización como entidad del régimen tributario especial del impuesto a la renta y complementarios, Decisión que fue aceptada por el 100% de la asamblea general por unanimidad con (4) votos a favor.

4. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Sometida a consideración de los asociados a la asamblea general, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad con (4) votos a favor, sin objeción y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidente y la secretaria de la reunión en cali a los (20) días del mes de febrero de 2024.

La secretaria manifiesta que el original de la presente acta consta en el libro de actas de la fundación.

Fiel copia del original



ESTHER CECILIA BONILLA SINISTERRA
Presidente de la reunión



LEYDI TATIANA TOBAR BONILLA
Secretario